



Urge acuerdo en Tribunal Electoral

¿No eran ya los programas sociales un derecho?

Si bien las diferencias y (supuesta) puja por el poder mantienen a los magistrados miembros del Tribunal Electoral federal “en el ojo del huracán”, literal, lo cierto es que la dimensión del riesgo que a causa de ello está corriendo el país cuando partidos y gobiernos, y la ciudadanía toda, claro está, se aprestan a vivir una de las más emblemáticas y estratégicas elecciones presidenciales de los últimos tiempos, obliga a voltear la vista hacia el organismo y reiterar el llamado a los mismos a actuar con responsabilidad y anteponer el interés superior del país a los de carácter personal.

En las próximas horas, tras de que el presidente **Reyes Rodríguez Mondragón** –a quien tres de sus compañeros del pleno pretenden obligar a abandonar el cargo inclusive– hiciera público un documento donde refuta todas y cada una de las acusaciones que éstos le hicieran, pero poco o nada, absolutamente, definió sobre la solicitada renuncia... la atención del “México político” estará centrada en el organismo, en espera de los acuerdos o una eventual ruptura que, valga decir, nadie desea...

Luego que, en efecto, los directos implicados: **Mónica Aralí Soto, Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata**, además del citado, hicieran públicos sus respectivos posicionamientos, nada parece más relevante que urgirles a entablar un diálogo directo y respetuoso que evite acrecentar el riesgo que hoy –“auspiciado desde Palacio”– se cierne sobre nuestra democracia o la autonomía de la institución encargada

Lo realmente trascendente es el logro de un acuerdo, éste sí público, que impida caer en la confrontación.

de calificar en última instancia las elecciones por venir en que, valga recordar, estarán en juego algo más de 20 mil cargos públicos, el Ejecutivo federal y nueve entidades, así como el Congreso de la Unión, entre otros.

Habrà, pues, que estar muy atentos para evitar incurrir en error al juzgar un asunto en el que, si bien las declaraciones “ruidosas” en extremo de unos y otros sobre sus diferencias y particulares exigencias tienden a generar confusión a nivel ciudadano, lo realmente trascendente es el logro de un acuerdo, éste sí público, que, en un marco de absoluto respeto a la legalidad y justicia, impida caer en la confrontación y la pérdida de vista de qué es lo realmente importante en el actual momento político. Nada más, pero tampoco nada menos...



Consulte otras columnas del autor siguiendo este QR.



ASTERISCOS

• De no ocurrir nada extraordinario que lo impida u oblique, otra vez, a posponer la votación del asunto, será este miércoles 13 cuando el oficialismo en Donceles intente, con muy pocas esperanzas de lograrlo, por cierto, avalar la ratificación de la impresentable **Ernestina Godoy** al frente de la Fiscalía por un periodo más. Está *cantado* que le faltarán votos...

• Donde ayer, en contraste, en un entorno de acuerdo y civilidad plena, los comisionados del pleno pudieron formalizar el anunciado relevo de su presidenta saliente, **Blanca Lilia Ibarra**, y elegir a un nuevo dirigente en la persona de **Adrián Alcalá**, quien de inmediato juró el cargo, fue en el Inai que, un día sí y otro también, es aseado desde Palacio...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política*.